

PROYECTO EDUCATIVO

1 FILOSOFÍA EDUCACIONAL HUMANISTA – CRISTIANA

1.1 El Hombre y su sentido de vida.

“Almondale” considera al hombre como un ser trascendente, creado a imagen y semejanza de Dios, que cultivando sus dones y aptitudes como ser dotado de inteligencia y voluntad, es capaz de transformar el mundo en que vive, con plena conciencia de la responsabilidad hacia el bien común.

Todo hombre está llamado a hacer su aporte personal y trascendente a la sociedad, a vivir su vida y espiritualidad; a realizarse como persona y buscar la felicidad según su vocación personal.

En su condición de ser PERSONA, el hombre posee características especiales, que la educación debe considerar:

- Ser único: cada hombre es especial e irrepetible; vale decir, tiene la capacidad de ser original y creativo en su esencia.
- Ser libre: a diferencia de otros seres, el hombre existe para "estar" en este mundo. Está llamado a realizarse como persona y como tal es responsable de sus propias acciones y debe aprender a hacer uso de esa libertad por medio de la aceptación a su entorno, a la capacidad de elegir y a su iniciativa individual.
- Ser social: el hombre necesita su desenvolvimiento en la convivencia con sus pares y, por lo tanto, debe aprender a relacionarse con los seres que le rodean. Para ello, surge naturalmente la necesidad de comunicarse y de convivir con los demás, en el plano familiar, en la amistad, en las agrupaciones sociales, religiosas etc.

1.2. Educación Humanista – Cristiana.

En base a ello, Almondale concibe la educación como un medio de capacitar al hombre al uso integral y libre de todas las facultades, recibidas de su Creador, de modo que pueda perfeccionarlas y así descubrir su vocación personal, social y espiritual.

Para ello la educación debe estar al alcance de todo hombre, pues la finalidad de ésta es la perfección de la persona, el logro de su bien propio y de su felicidad. Esto le va a permitir el desenvolvimiento pleno de sus potencialidades, aptitudes y habilidades, para que se integre a la sociedad y contribuya a mejorarla día a día.

Respetando entonces las características individuales de cada ser humano, Almondale propicia una educación integral, que privilegie el desarrollo pleno y total de cada persona en su individualidad y originalidad. Todo ello basado en los principios y valores del humanismo cristiano occidental, en que se considera a cada persona como:



Un ser natural, creado a imagen y semejanza de Dios y que por lo tanto, debe orientar su quehacer a vivir una vida sana, utilizando su inteligencia y voluntad para progresar, él mismo y mejorar su entorno, basado en el bien común, y el respeto a los demás y al medio ambiente.

Un ser trascendente, es decir, su característica de ser espiritual, dotado de alma y conciencia, que le permite manifestar en su máxima expresión, una vida consecuente con un profundo amor a Dios y al prójimo.

1.2 Educación Bilingüe.

En un sistema globalizado se hace fundamental el dominio del idioma inglés para facilitar las comunicaciones.

Nuestro Proyecto se inicia con inmersión desde PreKinder y se prolonga por siete años en sistema de inmersión, los cuatro primeros años se desarrollan fundamentalmente las habilidades comunicacionales de escuchar y hablar comprensivamente.

Después de estos cuatro años se prepara a nuestros alumnos a leer y escribir comprensivamente, desarrollando cada uno de ellos una competencia lingüística particular. A contar de sexto básico se profundiza en las cuatro habilidades del idioma para desarrollar una competencia lingüística de mayor efectividad y mejor manejo comunicacional.

Nuestra intención es proporcionar a nuestros educandos una herramienta comunicacional que les acerque al mundo globalizado en que estamos insertos y que les facilite toda instancia académica, laboral o de investigación futura para un desarrollo de su potencial intelectual.

2 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN A IMPARTIR “JÓVENES FELICES PARA EL MUNDO DE HOY”

Considerando al hombre como un ser natural y trascendente, Almondale aspira a que los alumnos, con el apoyo de sus respectivas familias, puedan internalizar valores tales como el respeto a los demás y a las normas establecidas, la verdad, la tolerancia, la responsabilidad y orden, libertad, solidaridad, honor, amor al trabajo y deseo de superación, de tal modo que lleguen a ser:

2.1. Personas capaces de ejercer en plenitud las características que le son propias.

Eres un ser único, libre y social

2.2. Personas que aspiren a su máximo perfeccionamiento haciendo uso de su libertad y voluntad.

Tienes la responsabilidad de desarrollar todas tus potencialidades, lo lograrás con esfuerzo y constancia en tus deberes escolares, pero también con respeto y tolerancia hacia los demás.

2.3. Personas íntegras y consecuentes, con su propio proyecto de vida.

Serás un testimonio permanente del conjunto de valores y principios que constituyen un modelo de vida cristiano y humanizado, capaz de:

- Hacer un uso adecuado de tu libertad, en forma responsable y racional contigo mismo y hacia los demás.
- Ser consecuente frente a los compromisos contraídos
- Ser generoso y solidario con tus semejantes
- Ser leal y franco, enfrentando siempre las consecuencias de tus actos.
- Ser respetuoso de tu medio ambiente, velando por los recursos naturales y la preservación de ellos.
- Buscar el conocimiento, con sana inquietud y curiosidad para procurar mejorar el mundo circundante.

2.4. Personas que aspiren a poseer un pleno y equilibrado desarrollo intelectual.

Te esforzarás y desenvolverás en lo deportivo, artístico y cultural, orgullosos de las tradiciones y raíces de nuestra patria.

2.5. Personas responsables consigo mismo y los demás.

Desarrollarás actitudes que te lleven a un comportamiento contigo mismo y tus pares acorde a los principios y valores de nuestro colegio. Por ello, tú:

- Asumirás con esfuerzo y responsabilidad las tareas y lecciones asignadas.
- Procurarás estar atento en clases y evitar distraer a los demás.
- Traerás a clases todos los materiales.
- Cuidarás esmeradamente los útiles escolares y los bienes materiales del colegio.
- Cuidarás tu presentación personal y usarás el uniforme oficial del Colegio.
- Responderás con responsabilidad al ejercicio de algún cargo del curso o del Centro de Alumnos.
- Asistirás a las clases de Educación Física con uniforme oficial del Colegio.

2.6. Personas respetuosas de los compromisos contraídos.

Para lograr las metas planteadas tú:

- Te esforzarás por cumplir las metas e ideales propuestos, aún ante el fracaso o las dificultades.
- Participarás con entusiasmo y compromiso en todas las actividades y tareas académicas recreativas.
- Dedicarás todo tu esfuerzo para las metas personales, propuestas de curso y colegio.
- Contribuirás al aseo, ornato y mantención de tu sala y Colegio.
- Velarás por ser puntual en la asistencia a todas las actividades y de esa manera respetar el tiempo de los demás.
- Te preocuparás de portar y cuidar siempre tu School Diary único canal de comunicación hogar – colegio.
- Cumplirás con todas las sanciones que determine el Colegio, entendiendo que ellas pretenden encauzar positivamente tu conducta a fin de colaborar en tu formación.
- Colaborarás con tus compañeros menores en situaciones difíciles, pues serás un guía y un ejemplo.
- Tendrás buena disposición a colaborar en actividades de ayuda a la comunidad.

2.7. Personas con sentido de la verdad y la lealtad.

Estarás consciente que el actuar en forma veraz, auténtica y transparente te harán un ser confiable, por lo tanto tú:

- Actuarás siempre en forma consciente y auténtica.
- Realizarás tus trabajos escolares, controles escritos, justificaciones de atrasos o inasistencias con honestidad.
- Reconocerás tus errores y estarás dispuesto a reflexionar sobre los consejos de tus padres y profesores.
- Enfrentarás la consecuencia de tus actos, aceptando la sanción o felicitación cuando corresponda.
- Ayudarás a tus compañeros a decir la verdad y a enfrentar sus errores o faltas, para desarrollar así la confianza entre todos.

2.8. Personas respetuosas de los demás.

Sabes que sólo con el respeto a los demás, podrás convivir armónicamente y ser también respetado. Por ello, tú:

- Escucharás atentamente a los otros en una discusión, con respeto y tolerancia.
- Hablarás y expondrás tus argumentos oportunamente con humildad y altura de miras.

- Observarás con respeto el posible fracaso o error de otros, procurando ayudarles y aconsejarlos.
- Escucharás con atención y respeto a tus mayores, aún cuando los sientas injustos, y esperarás el momento adecuado para exponer tus puntos de vista.
- Cumplirás con los toques de timbre, tanto para entrar como para salir de clases, esperando del profesor la autorización correspondiente.
- Harás adecuado uso de los documentos oficiales del Colegio, como Libro de Clases, Informes de Notas y Conducta, School Diary, etc.
- Esperarás a tu profesor en silencio, con respeto y la sala limpia.

2.9. Personas respetuosas de la naturaleza.

Admiras la belleza del entorno natural con la que Dios nos ha bendecido, por eso tú:

- Cuidarás con esmero la naturaleza que te rodea.
- Procurarás que tanto tú como los que te rodean, hagan un uso racional y adecuado de los recursos naturales, evitando producir situaciones que contaminen y afecten a todo ser viviente.
- Defenderás toda forma de vida, evitando su destrucción y su abandono.

2.10. Personas felices.

A través de un espíritu alegre y el buen humor:

- Desarrollarás la alegría como pilar fundamental de una vida sana y armoniosa.
- Compartirás el buen humor con los que te rodean.
- Disfrutarás los momentos jocosos con sana intención.

2.11. Personas desarrolladas en lo tecnológico.

La ciencia y tecnología son poderosas herramientas para el desarrollo y conocimiento, para eso tú:

- Disfrutarás y vivirás con los avances de la tecnología.
- Conocerás y utilizarás la tecnología para desarrollar proyectos.
- Utilizarás los avances tecnológicos como una herramienta de desarrollo.
- Contactarás personas a través de Internet para compartir ideas y experiencias.

3. ROL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

3.1. El Apoderado.

Los padres y/o apoderados son los primeros formadores de sus hijos, correspondiéndoles un rol activo y participativo en todas las actividades que organice y promueva el colegio. Su integración a las mismas es un derecho y una responsabilidad. El apoderado de Almondale debe destacarse por poseer conductas tales como:

3.3.1 *Relación hogar colegio.*

- Conocer y asumir el Proyecto Educativo del Colegio.
- Ser solidarios con los ideales educativos expresados en dicho Proyecto.
- Promover en sus hijos y/o pupilos el sentido de los valores y hábitos favoreciendo las actitudes positivas, los comportamientos adecuados, el desarrollo de la afectividad, el cumplimiento de los deberes escolares.
- Crear un ambiente que favorezca el crecimiento y desarrollo integral de sus hijos y/o pupilos promoviendo un permanente diálogo educativo en el hogar.
- Utilizar las instancias y canales pertinentes para expresar y/o consultar sobre cualquier aspecto que le merezca duda o inquietud.
- Tener la convicción de que su incorporación como padres a la comunidad escolar es un medio de enriquecimiento mutuo.
- Confiar en el Colegio como autoridad educacional competente para colaborar en la formación de sus hijos y una actitud positiva para el manejo de las eventualidades que se produzcan.
- Respetar a las decisiones técnico-pedagógicas que adopte el colegio, reconociendo así, a éste, como la instancia competente en materias tales como: horarios de clases, designación de docentes, planes y programas de estudios, etc.
- Cumplir oportunamente las responsabilidades y obligaciones frente a los compromisos convenidos como apoderados.
- Comprometerse y participar en el proceso educativo de sus hijos, asistiendo a reuniones, entrevistas y otros.
- Reflexionar y aceptar de las recomendaciones relativas a la formación del alumno, tales como apoyo de especialistas u otros.
- Cooperar y participar oportuna y constante en las actividades del curso y Centro General de Padres.

3.3.2 *Disciplina. (Actividades)*

- Revisión diaria del school diary, bolsos y mochilas (Enseñanza Básica).
- Enseñanza permanente y apoyo al colegio en la formación de hábitos de orden, aseo, disciplina y otros.
- Orientación en el buen uso del tiempo libre.
- Supervisión de los hábitos de estudio y cumplimiento de obligaciones escolares.
- Dosificación adecuada del horario de televisión y control de los programas autorizados.
- Provisión de las condiciones para el estudio y concentración en un horario determinado.
- Preocupación por su hijo en el sentido de responsabilidad en su asistencia a clases y otros deberes.

3.3.3 *Valores y principios formativos.*

- Reconocimiento del hecho irrefutable que, por deber y derecho, son los primeros educadores de sus hijos y por ello tienen un rol irrenunciable en su educación y desarrollo como ser humano.

- Convicción que el amor debe ser el elemento natural que rodee al educando en un marco de autoridad moral consecuente frente a la educación de sus hijos.
- Desarrollo para cultivar en su hijo una natural apreciación de aquellos aspectos que trascienden al hombre.
- Convicción que un hogar donde reine el amor, la comprensión, el sentido de autoridad y el buen ejemplo es el mejor ambiente para el desarrollo integral de un hijo.
- Comprensión y aceptación del hecho que la mejor forma de crecer de un hijo en lo espiritual e intelectual, es enfrentando las dificultades y solucionándolas.
- Convicción que el Proyecto Educativo del Colegio satisface sus expectativas educativas y formativas.

3.2. El Alumno.

El alumno constituye el sujeto de la educación; llega ansioso a ella buscando el desarrollo de sí mismo, conociendo sus capacidades para su perfeccionamiento como persona integral.

Su iniciativa, curiosidad e inquietud intelectual serán fundamentales en su formación y le permitirán, en el transcurso del tiempo conocerse más a sí mismo, desarrollar su autoestima, la seguridad en sí mismo y todas aquellas características que le son propias en su identidad única; todo ello en un clima de profundo respeto de amor a Dios y al prójimo.

3.3. Los Profesores.

- Cumple un rol fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.
- Constituye un modelo de conducta permanente para el educando quien, verá en él un ejemplo a imitar y respetar.
- Orienta a los alumnos en su desarrollo y desenvolvimiento.
- Sabe incentivar el interés de los alumnos por aprender y procurar todos los medios a su alcance para atender a las diferencias individuales de cada uno.
- Debe poseer una enorme capacidad de amar y saber ganar la confianza y credibilidad del alumno.
- Profesional altamente capacitado en el dominio de los contenidos y poseer la maravillosa capacidad de saber humanizar la educación a través del conocimiento, siendo coherente y auténtico en su actuar.
- Debe poseer un alto concepto, ético - moral de su quehacer, siendo equilibrado y con criterio en su accionar.
- Debe tener una genuina actitud de auto evaluación de su labor, con apertura a la crítica.
- Debe ser creativo, y dinámico, con respeto hacia la labor de equipo, en resumen un profesional del más alto nivel.